



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES

Nº 053 - 2025 - MIMP - OGA - OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camaná 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 21 de marzo del 2025, el área de Almacén Central del MIMP, hace entrega al señor Luciano Ayala Huasacca con DNI N° 40283696 en representación con carta poder del señor Alberto Salinas Cusiche con DNI N° 45055363 alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Canrao, Distrito de Sivia, Provincia de Huanta, Departamento de Ayacucho, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Centro Poblado de Canrao, Distrito de Sivia.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOREN SOLES
1	MEDIAS P/VARON DIF. COLORES Y MODELOS REF. QILING EN ETIQUETA DE CARTON HECHO EN CHINA	2 U	12	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000038-2024-SUNAT/3G0300	148	TACNA	4.8130	3.755	216.87
2	SOSTEN P/DAMA DIF. MARCAS, COLORES Y MODELOS CONTENIDOS EN 80 BULTOS	UNIDAD	120	NUEVO/BUENO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000041-2024-SUNAT/3G0300	1	TACNA	1.5700	3.73	702.73
3	PANTALONETA P/DAMA CON INTERIOR AFRANTELADO REF. ALTA MODA DIF. DISEÑOS, TALLAS Y COLORES, FABRICADO EN CHINA	UNIDAD	10	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000179-2024-SUNAT/3G0300	1	TACNA	8.6200	3.757	323.85
4	BOTAS DE SEGURIDAD REF. TECSEG DIF. TALLAS MADE IN CHINA CONTENIDOS EN 800 BULTOS CADA BULTO X 10 PARES	2 U	10	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000190-2024-SUNAT/3G0300	1	TACNA	35.8900	3.757	1,348.39
5	CALZAS PARA DAMA, CON REFERENCIA VI-MAS, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA, DIVERSOS COLORES Y TALLAS.	UNIDAD	240	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	947	LURIN	5.6800	3.783	5,156.99
6	CALZA PARA DAMA, REFERENCIA "VI-MAS", COLOR NEGRO, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	975	LURIN	4.2800	3.783	4,857.37
7	CALZAS PARA NIÑAS, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER Y 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	360	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	993	LURIN	1.3700	3.783	1,865.78
8	CALZA PARA DAMA CON PRETINA, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSOS COLORES, COMPOSICION: 90% POLIESTER 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	994	LURIN	4.2800	3.783	4,857.37
9	CALZAS PARA NIÑOS, REFERENCIA "VI-MAS", DIVERSOS COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER Y 10% SPANDEX, PROCEDENCIA CHINA.	UNIDAD	300	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	996	LURIN	0.7000	3.783	794.43
10	CALZA PARA DAMA, MARCA VI-MAS, DIVERSAS TALLAS Y COLORES, COMPOSICION 90% POLIESTER 10% SPANDEX, ORIGEN CHINA.	UNIDAD	21	BUENO	RESOLUCION DE GERENCIA N° 000231-2024-SUNAT/8B2000	1477	LURIN	4.2800	3.783	340.02
11	CHOMPAS P/DAMA REFERENCIA ONLY YOU TALLAS Y COLORES (MUESTRA N° 09)	UNIDAD	4	NUEVO	RESOLUCION DE OFICINA N° 000194-2024-SUNAT/3G0300	2	TACNA	7.7000	3.762	115.87
Monto Total S/.										20,579.67

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Alberto Salinas Cusiche, en calidad de solicitante, **quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:**

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.

Luciano Ayala Huasacca
D. N. I. 40283696

www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600

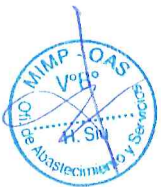




PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Número de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.
 - Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.



+Puefuf
Luciano Agaly Hoarcco

www.mimp.gob.pe

D. N. 3. 40283696

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

El señor Alberto Salinas Cusiche solicitante de la Municipalidad del Centro Poblado de Canrao, Distrito de Sivia, es conocedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA



Oficina Abastecimiento y Servicios-OAS-Almacén
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
MIMP

POR LA RECEPCION

Luciano Ayala Huasacca
en representación del señor
Alberto Salinas Cusiche
Alcalde de la Municipalidad Centro Poblado
de Canrao, Distrito de Sivia
Provincia Huanta Departamento Ayacucho



